



H. CUERPO DE REGIDORES
NUM. DE OFICIO.- REG/CFL/104/2014

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

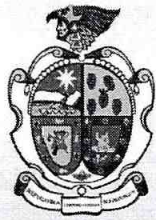
De conformidad con la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Planeación del Desarrollo Municipal y Gobernación, por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, en la que se solicita la revisión y dictamen de estas Comisiones, respecto de la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por lo que:

RESULTANDO:

1.- Que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 28 Fracción XXVI, Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 110 y 115 Fracción III, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, corresponde a las Comisiones Edilicias de Gobernación y Planeación del Desarrollo Municipal el dictaminar y participar en la elaboración del Plan Municipal del Desarrollo.

2.- Que recibido el anteproyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, y una vez analizado, y toda vez que en el mismo se establecen los objetivos, prioridades y estrategias para resolver los problemas municipales; las áreas de responsabilidad gubernamental quedan incluidas en los siguientes cinco ejes estratégicos:

- 1.- GOBIERNO CONVIVENCIA Y CIUDADANIA
- 2.-BIENESTAR, SALUD Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA.
3. CULTURA Y EDUCACION PARA TODOS
- 4.-FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS
- 5.-INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Es por lo que esta Comisión Edilicia, tiene a bien emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido favorable por las Comisiones Edilicias de Planeación del Desarrollo Municipal y Gobernación, la propuesta formulada por el Presidente Municipal respecto de la solicitud de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

ATENTAMENTE

**“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 17 DE ENERO DEL 2014.**

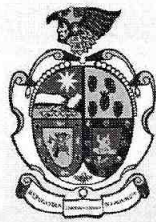
**LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO
COORDINADORA**



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**

**C. MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA
SECRETARIA**

**LIC. MARISELA SAENZ MORIEL
VOCAL**

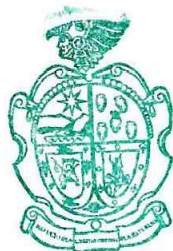


LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBERNACION

**LIC. MARCELA LILIANA LUNA REYES
COORDINADORA**

**LIC. JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO
SECRETARIO**

**LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL**



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**